



GUÍA DOCENTE 2026-2027
Desarrollo de la Expresión Musical y su Didáctica

1. Denominación de la asignatura:

DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN MUSICAL Y SU DIDÁCTICA

Titulación

Grado en Maestro/a de Educación Infantil

Código

5771

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Música, expresión plástica y corporal

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Didácticas Específicas

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

M^a Esther Ruiz Palomo

4.b Coordinador/a de la asignatura

M^a Esther Ruiz Palomo

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Tercer Curso, Sexto Semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias // Resultados de aprendizaje

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3* - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CGP1* - Trabajo en equipo

CGS3-Creatividad

CEDD20 - Conocer los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes

CEDD21 - Conocer y utilizar canciones para promover la educación auditiva, rítmica y vocal

CEDD22 - Saber utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos

CEDD23- Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad

CEDD24- Promover la sensibilidad relativa a la expresión plástica y a la creación artística

CEDD9- Fomentar experiencias de iniciación a las tecnologías de la información y la comunicación.

* "Competencia de sostenibilidad curricular"



9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
- TOMAR CONCIENCIA DE LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN MUSICAL EN LA ETAPA DE ED. INFANTIL. - CONOCER LAS BASES Y PRINCIPIOS PSICOPEDAGÓGICOS Y METODOLÓGICOS DE LA EDUCACIÓN MUSICAL EN LA EDUCACIÓN INFANTIL EN LOS CUALES SE BASA EL SISTEMA EDUCATIVO ACTUAL. - CONOCER Y APRENDER LOS FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS, PLANTEAMIENTOS Y APORTACIONES DIDÁCTICAS, RECURSOS Y MATERIALES A UTILIZAR EN LOS DIVERSOS MÉTODOS Y SISTEMAS ACTUALES DE PEDAGOGÍA MUSICAL. - CONOCER LOS FUNDAMENTOS DEL LENGUAJE MUSICAL - CANTAR AFINADAMENTE E INTERPRETAR CON UN INSTRUMENTO MELÓDICO-ARMÓNICO UN REPERTORIO ADECUADO A LA ED. INFANTIL - ADQUIRIR HABILIDADES AUDITIVAS, VOCALES Y SENSORIOMOTORAS - UTILIZAR CANCIONES Y JUEGOS MUSICALES DE FORMA ADECUADA A LA ETAPA INFANTIL - ELABORAR PROPUESTAS DIDÁCTICAS GLOBALIZADORAS DEBIDAMENTE SECUENCIADAS
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
1. Importancia de la música en la Educación Infantil 1.1. Valor educativo de la música 1.1.1. En relación con la Educación Infantil 1.1.2. La música como lenguaje y como medio de expresión 1.1.3. Expresión musical y educación musical 1.1.4. La expresión musical en la etapa educativa infantil 1.2. Desarrollo de la expresión musical 1.2.1. Características más importantes del desarrollo musical 1.2.2. Relación entre lenguaje musical y lenguaje hablado 2. Las actividades musicales 2.1. Desarrollo de la percepción auditiva Objetivos, contenidos, actividades, consideraciones generales..... relacionados con el desarrollo de la percepción auditiva en educación infantil 2.2. Formación rítmica Objetivos, contenidos, actividades, consideraciones generales..... relacionados con la formación rítmica en educación infantil



2.3. Formación vocal y canto

Objetivos, contenidos, actividades, consideraciones generales..... relacionados con la formación vocal y el canto en educación infantil

3. Didáctica de la Expresión musical. Aplicación a la etapa infantil

3.1. Métodos, enfoques y sistemas de educación musical

Características de los principales métodos de educación musical activa con aplicación en la etapa infantil

3.2. Didáctica de la expresión musical en educación infantil

3.2.1. El niño de educación infantil. Su relación con la música

3.2.2. Principios psicopedagógicos básicos

3.2.3. Objetivos

3.2.4. Contenidos

3.2.5. Metodología

3.2.6. Evaluación

3.2.7. Planificación del trabajo musical

3.3. Integración de la expresión musical en las rutinas del aula

3.3.1. Cómo integrar las actividades musicales en el aula

3.3.2. Análisis de blogs y diversos materiales de expresión musical en educación infantil

4. Fundamentos del lenguaje musical

4.1. La música: conceptualización

4.2. El sonido

4.2.1. Parámetros del sonido

4.2.2. Relación de los parámetros del sonido con los distintos lenguajes expresivos

4.2.3. Discriminación de los parámetros del sonido a través de la audición de obras y fragmentos musicales

4.3. Elementos de la música

4.3.1. Ritmo

4.3.2. Melodía

4.3.3. Forma

4.3.4. Armonía

4.3.5. Reconocimiento de la función de cada elemento en el discurso musical

4.4. La organización del sonido en el tiempo

4.4.1. El ritmo y sus elementos

4.4.2. Estructura y lectura rítmica

4.4.3. Dictados rítmicos

4.4.4. El compás



4.5. Elementos melódicos del lenguaje musical

4.5.1. Notación melódica convencional y no convencional

4.5.2. Pentagrama, clave, escalas

4.5.3. Dictados melódicos

4.6. La expresividad musical

4.6.1. Agógica

4.6.2. Dinámica

4.6.3. Acentuación

4.6.4. Carácter

9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=5771&auth=SAML

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

Metodológicamente se conjugará la formación teórica que se le ofrece al alumnado con la formación práctica en relación con algo trascendente como es aprender a enseñar. Por ello se creará una interacción constante entre los temas referentes a su formación científica y las propuestas de aplicación y desarrollo didáctico correspondientes a los estudiantes de la etapa de educación infantil.

Consecuentemente con los contenidos de esta programación, para el desarrollo de las clases utilizaremos una metodología expositivo-activa y eminentemente participativa y experimental.

- Actividades grupales e individuales en torno a los temas expuestos en el aula. Puesta en común
- Interpretación vocal e instrumental de un repertorio adecuado a la etapa de Educación Infantil combinando la formación práctica con el aprendizaje del lenguaje musical y de los contenidos científicos de la materia
- Audiciones musicales activas. Juegos para el desarrollo de la percepción auditiva. Juegos para trabajar la formación rítmica. Actividades para el desarrollo global de la expresión musical en torno a la canción.
- Desarrollos orales de Situaciones de Aprendizaje, si se estima oportuno, debidamente secuenciadas y elaboradas individualmente o en grupo



Metodología	Competencia/resulta do de aprendizaje relacionado	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases Teóricas	CB2, CB3, CB5, CEDD20	15	15	30
Clases prácticas (pequeño grupo)	CB5, CGP1, CGS3, CEDD20, CEDD21, CEDD24, CEDD9	15	25	40
Exposiciones, seminarios, debates...	CB1, CB2, CB3, CB4	5	15	20
Asistencia a tutorías	CB3, CB4	6	6	12
Realización de trabajos, informes, memorias...	CB1, CB2, CB3, CGP1, CGS3, CEDD21, CEDD22, CEDD23, CEDD24, CEDD9	10	15	25
Exámenes	CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CEDD20	3	0	3
Preparación para la evaluación. Estudio personal	CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CEDD20, CEDD21, CEDD22	0	20	20
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

Artículo 10.2. "En la primera convocatoria deberá calificarse a cada estudiante de acuerdo a los resultados de la evaluación continua. En el caso de que éste no hubiera adquirido las competencias mínimas exigibles tendrá derecho a ser calificado de nuevo en segunda"

Para superar el examen teórico, el examen práctico y los trabajos la nota mínima será de 5 puntos sobre 10. Igualmente, para superar la asignatura es necesario tener aprobados cada uno de los procedimientos de evaluación empleados en la misma.

Se realizará:

- Examen teórico, 20 preguntas tipo test (1ª convocatoria), 10 preguntas tipo test y dos preguntas a desarrollar (2ª convocatoria)
- Examen práctico: canto e interpretación instrumental. Dos canciones a sorteo del repertorio trabajado en clase y una canción elegida por el estudiante, adecuada a la



etapa infantil y que no se haya trabajado en clase

- Actividades de aula en relación con los contenidos teóricos expuestos (no recuperable en 2ª convocatoria),
- Realización de trabajos grupales en relación con los contenidos y competencias del programa y, llegado el caso, su exposición oral (ésta no recuperable en 2ª convocatoria),
- Observación sistemática de la asistencia y participación de los estudiantes tanto en las clases como en las actividades dentro y fuera del aula de carácter pedagógico y didáctico que determine el profesorado (no recuperable en 2ª convocatoria)

No se da la opción de acudir a la 2ª convocatoria para subir la nota de los exámenes teórico y práctico.

"Si el estudiante no superase alguno de los mínimos mencionados, la calificación global de la asignatura será la media aritmética ponderada de las calificaciones obtenidas en las diferentes pruebas de evaluación, salvo que ésta sea superior a 4,9 en cuyo caso la calificación global será 4,9" (Art. 19.1)

*Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado

Aquellos estudiantes que se encuentren en esta situación deberán realizar:

- Un trabajo en relación con los contenidos didácticos de la materia,, a determinar junto con el profesor que la imparte: 30%
- Examen teórico: 30% 20 preguntas tipo test y una pregunta a desarrollar
- Examen práctico: 40% Igual que los estudiantes que asisten habitualmente

* El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes".

De acuerdo con el artículo 17.2 del Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos: "La realización fraudulenta de alguna prueba o de los trabajos exigidos en la evaluación de alguna asignatura comportará una calificación de cero en el procedimiento correspondiente, sin perjuicio de la apertura de expediente disciplinario".

Procedimiento	Peso
Examen teórico	20 %
Examen práctico: canto e interpretación instrumental	25 %
Actividades en el aula	20 %
Trabajos e informes	30 %
Asistencia y participación	5 %
Total	100 %



Evaluación excepcional:

En la evaluación excepcional se aplicará el Artículo 9.1. del Reglamento de Evaluación de la UBU según el cual “Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito a la Decana/o o Director/a de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. La Decana/o o Director/a resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados”.

Para superar la asignatura es necesario tener aprobados cada uno de los procedimientos de evaluación empleados en la misma.

- Trabajos y actividades didácticas: 30%
- Examen teórico: 30% 20 preguntas tipo test y dos preguntas a desarrollar
- Examen práctico: 30% Igual que los alumnos que asisten habitualmente

Dada la naturaleza eminentemente práctica y de aplicación de contenidos de la materia los estudiantes de evaluación excepcional deberán acudir a 3 clases prácticas de la asignatura y, si así se determina para el grupo en general, a la exposición de, al menos, uno de sus trabajos. La no asistencia a dichas prácticas supondrá un 0,5% menos por cada falta, que se reflejará en la nota práctica.

- Dos recensiones de libros y/o artículos: 10%

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Bibliografía básica y complementaria
Recursos de internet
Tutorías
Instrumentos, partituras, etc.

13. Calendarios y horarios:

http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado_infantil

14. Idioma en que se imparte:

Español